

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 352/21

Rivera, 15 de diciembre de 2021.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de llamado telefónico, donde se hacen pasar por un familiar, solicitando a las víctimas dinero en efectivo, tanto dólares como pesos uruguayos, alegando que el motivo sería para cambiar por billetes nuevos. En caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

AMP. PARTE N°008/2021. DAÑOS – AMENAZAS – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido el día 07/01/2021, momentos en que personal de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, concurren a Calle Nieto Clavera y Avda. Brasil, donde intervinieron a **un masculino de 38 años de edad**, quien se encontraba profiriendo amenazas a otro masculino con **dos armas blancas**, y realizó **daños** en dos cubiertas traseras de una camioneta propiedad de éste último. En aquel entonces la Justicia dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR UN DELITO DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COMETERLO SOBRE COSA EXPUESTA AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O POR LA COSTUMBRE EN CALIDAD DE AUTOR. IMPONIÉNDOLE MEDIDAS CAUTELARES POR 90 DÍAS"**.

En la jornada del pasado lunes, citado que fue, se hizo presente en Seccional Primera el mismo, el cual se encontraba Requerido por incumplir las Medidas dispuestas por la Justicia.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **"EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL TÉRMINO DE 60 DÍAS"**.

AMP. PARTE N° 351/2021. PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado lunes, cuando personal de Seccional Décima, con apoyo de la Unidad Investigativa I, concurren a **calle Brasil y Ansina, barrio Ansina**, y allí procedieron a identificar a varios masculinos, momentos en que **un masculino de 21 años de edad**, es intervenido por intentar agredir a uno de los efectivos.

Enterado nuevamente la Fiscalía de Turno, dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN"**.

AMP. PARTE N° 351/2021. INCENDIO - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, cuando personal de

Seccional Primera, concurrió al Shopping Melancia en calle Continuación Avda. Sarandí, donde intervinieron a **un masculino de 21 años de edad**, el cual momentos antes había ocasionado un foco ígneo en una garita de vigilancia de dicho Comercio, siendo derivado a Seccional Novena, para proseguir averiguaciones.

Luego de las respectivas actuaciones, enterado nuevamente la Fiscalía de Turno dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN Y REINTEGRO A PSIQUIATRÍA"**.

ATENTADO - PERSONA INTERVENIDA:

"ENROJECIMIENTO EN PIEL ZONA FRONTAL IZQUIERDA", fue el diagnóstico Médico para un **Efectivo Policial** que en la noche de ayer fue **agredido dentro de la Seccional Décima donde cumple funciones y estando en servicio**, por un **masculino de 55 años**, quien concurrió a la Seccional para ampliar una denuncia por apedreos a su finca; y allí el masculino promovió desorden, desmereciendo la labor Policial e insultando a los Efectivos presentes, pasando a agredir con golpes a la víctima, por lo que debió ser detenido.

Luego de las actuaciones pertinentes, enterada la Fiscal de Turno dispuso: **"QUE DETENIDO MANTENGA SITUACIÓN, ACTA A VICTIMA, ACTA A LOS POLICÍAS QUE PRESENCIARON EL HECHO, COORDINAR FORENSE PARA LA VICTIMA, EN HORAS DE LA MAÑANA VOLVER A ENTERAR"**.

HURTO:

De una finca en **calle Francisco Serralta, barrio Mandubí**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **Proyectada 5, Asentamiento La Colina**, hurtaron **toda la instalación eléctrica; un plafón de techo para 4 lámparas color dorado; un alargue de 6 metros, color blanco con portalámpara negro; una pala de palear; un martillo; una pinza marca TRAMONTINA color naranja; 2 cerraduras de puerta de doble traba con tornillos; una canilla de cocin color blanco; un codo y un adaptador canilla.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **Proyectada 5, Asentamiento La Colina**, hurtaron **una pinza; un martillo; un destornillador; un pala de corte; 4 ollas; un termo; un mate; ropas varias; 6 pares de championes; una radio; un rollo de cable de 1,5 mm. y otro de 2 mm, de aproximadamente 15 metros de largo ambos.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del patio de una finca en **calle 17 metros, barrio Bisio**, hurtaron **una bicicleta montaña marca JAZZ, color gris, rodado 26**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Luis Alberto de Herrera**, hurtaron **la suma de \$100.000 (pesos uruguayos cien mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.